

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21124** *LANGREANA DE INSTALACIONES, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 41/08 seguido en el Juzgado de lo Social Único de Mieres a instancia de José Alexis Martínez Fernández frente a Langreana de Instalaciones, S.L., se ha dictado auto el 5 de junio de 2009 en el que se declara a la ejecutada Langreana de Instalaciones, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.192,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 5 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090045760-1